

# Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado

Este temario ha sido elaborado por un opositor, para presentarse al proceso selectivo de Ayudante de Bibliotecas de la Administración General del Estado en la [convocatoria de 2021](#).

Incluye todos los temas, de legislación y específicos de bibliotecas, del programa correspondiente a la convocatoria de la Administración General del Estado para cubrir plazas de Ayudante de Bibliotecas en el Ministerios de Cultura y Deporte, Ministerio de Defensa, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. «BOE» núm. 149, de 23 de junio de 2021.

---

**Temario completo disponible en:**

<https://www.bibliopos.es/>

---



Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado, cedido por su autor a [Bibliopos.es](http://Bibliopos.es) para su publicación bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](#).

Bajo esta licencia puedes utilizar libremente el temario para uso personal y compartirlo siempre que [cites la fuente](#) y proporciones un enlace a la [licencia](#). No puedes hacer uso comercial del documento.

# C03 El libro y las bibliotecas durante el siglo XVI

Lo que marca el arranque de la **Edad Moderna** es, en especial, un cambio de mentalidad significativo, que consistió en el despertar de un espíritu crítico hacia las ideas tradicionales de la Edad Media. El siglo XVI supone el afianzamiento definitivo de la **imprensa** como difusora de ideas: surge así una nueva industria, capaz de producir libros uniformes y repetibles, con la posibilidad de aumentar su producción haciéndola más rápida y accesible debido a ciertos factores:

- internos: el libro se abarata al aumentar las tiradas y al buscar una nueva tipografía que permitiese más texto en menos espacio; mayor diversificación de la oferta bibliográfica; y
- externos: la creación de nuevas universidades (como la de Alcalá de Henares), la expansión de su comercialización con ferias del libro, el espíritu humanístico y renacentista de la época (se recuperan parte de las concepciones de la cultura grecorromana, con el hombre en el centro) y la reforma protestante (que tuvo en la imprenta un medio eficaz para difundir sus ideas rápidamente por toda Europa).

Sin embargo, tras la aparición de las *95 tesis contra las indulgencias* en 1517 por el teólogo alemán Martin Luther en Wittenberg, las disputas religiosas afectaron negativamente al libro, pues trajo una serie de medidas restrictivas y factores negativos que producirían una decadencia en la impresión. Por un lado, en Alemania muchos libros y bibliotecas conservados en conventos fueron destruidos y otros desaparecieron cuando se confiscaron y secularizaron los bienes eclesiásticos. Por otro lado, en 1501 el papa Alejandro VI había expedido una bula que introducía la censura previa de los escritos. Para hacer frente a la proliferación de obras heterodoxas, tras el Concilio de Trento (1545-1563), aparece el *Índice de libros prohibidos*, a cargo de la Congregación del Índice, con objeto de recopilar los textos prohibidos a los católicos. Hay que distinguir entre índices prohibitorios y expurgatorios: los primeros prohíben un autor o su obra en su totalidad (los libros prohibidos en su totalidad eran quemados públicamente); en los segundos se señalan los párrafos que deben ser tachados o modificados (se salva al libro una vez expurgado).

Para evitar que textos perniciosos circularan en la Península, tanto la Iglesia como la Monarquía establecieron desde los primeros tiempos mecanismos para impedir su difusión. La Inquisición española, apoyada por el Estado, mantuvo su independencia respecto a los índices promulgados por Roma y formó sus propios catálogos. La primera vez que se someten los libros a un control previo es mediante una *Pragmática* de los Reyes Católicos en Toledo el 8 de julio de 1502, en la que se dispone que no se puede imprimir ningún libro sin la correspondiente licencia, otorgado por el Consejo Real, las Audiencias o ciertos arzobispados y obispados, una vez analizado el contenido del libro. Una disposición posterior, otorgada en La Coruña en 1554 por el emperador Carlos I, tratando de separar el poder civil del eclesiástico, y tratando de centralizar la censura, reserva de forma exclusiva al Consejo Real la facultad de dar licencias de impresión. El 7 de septiembre de 1558 la *Pragmática* de Valladolid de Felipe II confirma la censura a cargo del Consejo Real. Además se incluyen otros aspectos que estuvieron vigentes hasta el siglo XIX: la obligación de que figurase al principio del libro tanto la licencia (autorización para la impresión) y la aprobación (o censura, informe en que se afirma que el libro no es contrario a la fe y a las buenas costumbres), como la tasa (o precio al que debía ser vendido el libro, fijado también por el Consejo), así como, si lo había, el privilegio (exclusiva que otorga la autoridad competente a una persona o institución para la edición de una o varias obras, por un número de años y para un territorio), la fe de erratas (documento legal emitido por el Consejo de Castilla en el que se certifica que el impreso estaba realizado conforme con su original previamente autorizado) y la portada.

El original autorizado por el Consejo, es decir, el texto de la obra junto con el colofón, si lo

tiene, se imprime en primer lugar debidamente foliado o paginado y con las signaturas tipográficas que comienzan su serie alfabética con el primer cuadernillo del texto. Una vez impreso el texto y cotejado con el original rubricado por el corrector oficial, el Consejo fijaba la tasa. Concluidos estos trámites, se imprimían la portada y los preliminares integrados por la licencia, aprobaciones o censura, privilegio, fe de erratas y tasa. Por ese motivo, la portada y preliminares, van sin numeración alguna, señalados solamente con signaturas que forman una serie independiente con asteriscos, calderones, etc. Como el colofón se imprime antes que la portada, puede no coincidir los años de uno y otra. Otra serie de piezas de carácter no legal sino literario, podían figurar en los preliminares, como prólogo, dedicatoria y composiciones laudatorias.

La Iglesia estableció la obligación de pasar una censura previa a la obtención de la autorización para publicar una obra religiosa. La licencia eclesiástica será encomendada a cada uno de los obispos (en los libros suele aparecer el texto de la autorización eclesiástica precedido de la fórmula *Licencia del Ordinario*); además los autores pertenecientes a una orden religiosa precisaban de la autorización de sus superiores. La censura inquisitorial fue una censura a posteriori, puesto que se realizaba cuando ya había sido autorizado con la licencia del Consejo Real.

La **portada** se encontraba ya en la época incunable: se limitaba al título de la obra y en algunos casos una figura o inicial grabada. Los datos de identificación del libro era preciso buscarlos en el colofón. En el primer tercio del siglo XVI el título se amplía por el afán de los impresores de llenar la portada, que se decora con orlas grabadas. Después, por influencia del humanismo, se tiende a simplificar la portada con títulos más cortos y a incluir el pie de imprenta en la parte inferior. A partir de 1558 en España, por requisito legal, tenía que figurar obligatoriamente el nombre del autor, del impresor y el lugar donde se imprimió.

A finales del siglo XVI la utilización del grabado en cobre motiva una transformación en el aspecto de la portada: se pasó a grabar sobre la plancha de cobre el título, juntamente con la orla. De este modo la portada quedó en manos de artistas grabadores que dan más importancia a la decoración que poco a poco va marginando el texto.

La lectura creció considerablemente en Europa durante el siglo XVI como parece desprenderse del aumento de los libros impresos, que pasaron de unos veinte millones de ejemplares en el siglo XV a unos doscientos en el XVI. Al ampliarse y diversificarse la oferta bibliográfica, que afecta tanto a la lengua como a la temática, se acercó más a la satisfacción de las necesidades de las personas, tanto las profesionales como las originadas para uso recreativo. Aumentaron las obras de estudio (desde las cartillas para la enseñanza primaria hasta las de derecho, medicina, teología y filosofía), las de cultura humanística (principalmente clásicos e de historia) y las escritas en lenguas vernáculas, de cuya lectura eran capaces muchísimas más personas que las que leían latín o griego.

Otro factor importante del aumento de lectura fue el abaratamiento del libro, logrado, en primer lugar, por el aumento de las tiradas, que normalmente alcanzaban el millar de ejemplares (cuando en el siglo XV se reducían a unas pocas centenas) y, en segundo lugar, porque se buscó una tipografía en la que entraran más letras por líneas y más líneas por página, lo que permitió el abaratamiento de la producción, con ahorros sustantivos en la cantidad de papel y en los gastos de impresión y transporte, que incidían fuertemente en los costos unitarios. Además, muy pronto, se adoptó la costumbre de vender libros en las ferias, convirtiéndose en lugar de reunión de impresores y libreros. Aparecieron las primeras grandes ferias especializadas en libros y productos editoriales: en Fráncfort, Leipzig, Lyon y Medina del Campo. La Feria de Fráncfort se consolidó como un gran mercado de material impreso, en parte gracias a la aparición de un instrumento novedoso: la publicación de catálogos de los libros a la venta en la feria o *Messkatalogen*.

Durante las dos primeras décadas del siglo, el libro impreso continuaba con la misma apariencia externa que los incunables. No obstante, el libro impreso va abandonando las características propias de los incunables y adquiriendo otras propias, derivando hacia el **libro humanista**, con una finalidad social y un aspecto formal propio y diferente al incunable. A nivel formal, el libro se distingue por:

- Generalización del uso de la portada. Se incorpora por motivos comerciales ya que el

comprador reconocía el ejemplar, y facilitaba su venta. Incluía el título, y un pie de imprenta con los datos del impresor, y del vendedor en ocasiones. Se hicieron populares los emblemas editoriales, dibujos o grabados que identificaban al editor, origen de los logotipos actuales.

- La imprenta hará que el *explicit* (las últimas palabras de un escrito o de un impreso antiguo) pase a convertirse en lo que hoy se conoce como colofón. La forma de presentación va a ser variada: en forma de pirámide invertida, en el centro de la página o cuando la presentación es a doble columna se coloca al final de la segunda. Con frecuencia proporciona el nombre del autor, el título de la obra, el nombre del impresor, el lugar en el que se establece el taller de imprenta y la fecha en ocasiones con gran detalle (mes y día).
- Disminución del formato. Se afianza el formato reducido, el octavo y el doceavo, que es casi un formato de bolsillo, más manejable y barato.
- Tipografía redonda o romana. Basada en la letra carolina y en la tipografía del francés Nicholas Jenson, se afianza fundamentalmente en Italia y Francia. También aparece la letra cursiva, aunque la letra gótica, se seguía utilizando, especialmente en Alemania.
- Aunque durante finales del siglo XV y los primeros años del siglo XVI cada taller fundía sus propios tipos, lo que hace posible establecer diferencias y así poder identificar los diferentes talleres, poco a poco se produce una tendencia normalizadora en la fundición de los tipos, pues llegó el momento en el que a los impresores les resultó más rentable comprar los tipos (así un tipo es utilizado por varios establecimientos tipográficos al mismo tiempo).
- Ilustraciones explicativas. Adquieren gran importancia como elemento explicativo, más que ornamental, excepto en la portada que sí se mantiene esta función. La decoración es típicamente renacentista (motivos heráldicos, leones, águilas, medallones, candelabros, etc.).
- Aunque en la primera mitad del siglo la ilustración sigue siendo xilográfica, en la segunda, pasa a ser calcográfica, que consiste en hacer surcos (que forman el dibujo a imprimir) en una plancha de metal, que luego se rellenan de tinta y se imprimen sobre el papel.
- El papel fue en el soporte preferido para la fabricación del libro. Sin embargo, hasta mediados del siglo XVI podía ser normal utilizar el pergamino para la impresión de algunos ejemplares o una parte del impreso, como con los misales. Los fabricantes de papel solían distinguir sus materiales a través de las marcas de agua o filigrana, siendo un elemento importante de identificación que aporta información sobre el lugar y la fecha de fabricación.
- Encuadernación. Se diversifica, tanto que surgen talleres específicos que ofrecían diversas técnicas y calidades como marroquinería, estampada con rueda, plantillas de cartón, etc. Se utilizan planchas metálicas que se aplicaban sobre la piel de las tapas con ayuda de una prensa de volante, de forma que la decoración quedaba en relieve sobre el cuero. Se colorean los cortes de los libros y se generaliza el dorado de los cueros, con motivos arabescos, geométricos etc.

Este es el nacimiento del libro moderno. No obstante, no hay que olvidar que éste convive también con el libro manuscrito, como el *Misal Rico* (1504-1519) de Cisneros. En la segunda mitad del siglo XVI el libro manuscrito desaparece definitivamente.

Los talleres dejan de ser itinerantes y se establecen en ciudades como talleres fijos, con lo que la producción de libros pasa a ser masiva. Los impresores ya no eran meros técnicos de su oficio sino auténticos eruditos influenciados por el espíritu humanístico y renacentista de la época. En cuanto a los impresores y editores importantes, en **Venecia** destaca **Aldo Manuzio**. Fue un importante editor de autores clásicos (especialmente de griegos), haciéndolo de una forma innovadora: por el empleo de pequeños formatos (formatos nuevos más pequeños, como el octavo y el doceavo), con una tipografía elegante y sencilla (con dos tipos de letras: a la redonda o Bembo de Francesco Griffo, elegante y clara, que proporcionaba legibilidad al libro; y la cursiva o itálica, con la que ahorraba espacio permitiendo la reducción del formato) y con respecto a las encuadernaciones (de dos tipos: unas con ornamentación renacentista denominado estilo aldino, con formas de sus hierros donde combina rectas, curvas y motivos vegetales; y otras comerciales, influenciadas por la encuadernación árabe, sencillas cubiertas de cuero y papelón, sustituyendo a la

madera, con sencillos motivos de lazos, que permitió abaratar el precio de las encuadernaciones, haciendo factible ofrecer en las ferias librarias impresiones ya encuadernadas a un precio competitivo).

En los **Países Bajos**, bajo la corona de España, la ciudad más importante era Amberes, donde se estableció uno de los impresores más afamados de la época: Christoffel Plantijn (Cristóbal Plantino). Fue nombrado architypógrafo regio por Felipe II, tras la impresión de la *Biblia Poliglota de Amberes* (1568-1572, en cuatro lenguas: arameo, griego, latín y hebreo), conocida como *Biblia Regia*, editada por el erudito Benito Arias Montano, con patrocinio real.

En **Francia**, con influencia italiana, se introdujeron nuevos tipos creados por Robert Granjon (tipo de letra cursiva, influenciado por las itálicas aldinas) o Claude Garamond (tipo de letra romana). Los principales centros impresores son París (fundamentalmente se imprimen libros para los universitarios) y Lyon. En París, el gran impresor y editor humanista fue Geoffroy Tory con su obra más famosa, *Champfleyry* (1529), donde expone sus ideas sobre la caligrafía inspiradas en la arquitectura de Vitruvio. Francia será uno de los países europeos que experimente una mayor diversidad y desarrollo en el arte de la encuadernación. Las famosas encuadernaciones de entrelazos, denominadas estilo Grolier, Maioli o Canevari por renombrados bibliófilos de la época, fueron realizadas por artesanos italianos y constituyeron un modelo de lujo en Francia.

En **Alemania** la edición de libros tuvo una gran influencia en la difusión de la reforma luterana. En la ciudad de Wittemberg se va a centrar la impresión de los libros de ideología reformista con los discursos de Lutero. El primer impresor de esta ciudad es Johann Grunenberg que se inició sin recursos para atender la creciente demanda de obras del reformador. Apareció un segundo taller al cargo de Melchior Lotter (emplea letras romanas para los textos latinos, reservando los tipos góticos para los alemanes), que imprime la traducción del *Nuevo Testamento* (1522). Hans Luft hace la primera edición completa de la *Biblia* (1534) traducida al alemán por Lutero, con grabados a color de Lucas Cranach.

Respecto a la forma del **libro español**, predominaron hasta muy avanzado el siglo, los tipos góticos y el papel. España cuenta con un reducido número de talleres tipográficos y la mayoría de libros utilizados en España fueron libros importados especialmente de Italia, Francia y Alemania. Contaba con talleres pequeños geográficamente dispersos, repartidos entre varias ciudades. A medida que avanza el siglo aumenta considerablemente el número de talleres, pero su falta de efectividad continúa. La imprenta española atendía un mercado casi exclusivamente nacional. Hubo grandes impresores y obras en España, de entre los que destaca **Arnao Guillén de Brócar** que fue el impresor de la *Biblia Poliglota Complutense* (1514-1517, aunque no se publicó hasta 1520), que servirá de precedente para la *Biblia Regia*, a instancias del Cardenal Cisneros en la Universidad Complutense (Alcalá de Henares), quien se rodeó de un gran equipo de filólogos, rabinos, historiadores, etc. como Antonio de Nebrija. Fue editado en griego, latín, hebreo y arameo. Fue la primera edición impresa en varias lenguas de una *Biblia* completa. Tras su aparición, viene la época de mayor grandiosidad en que muchas de las portadas se inspiran en la arquitectura renacentista española con decoración fantástica de grutescos, medallones y escudos.

En **Salamanca** hubo una gran actividad impresora, dedicada a la docencia, donde destaca Giovanni Giunta (Juan de Junta). Joan Jofre es uno de los impresores más destacados de todo el siglo XVI en **Valencia**. Mientras que en **Granada** destacó Sancho de Nebrija y en **Sevilla**, el mayor centro de producción del libro en castellano, hay que mencionar a Jacobo Cromberger (Jácome Cromberger), que sería el padre de la dinastía de impresores sevillanos (aunque de origen alemán). Su hijo, Juan Cromberger, en 1539, a cambio del monopolio de la impresión y el comercio de libros en el virreinato de Nueva España, fundó en la **Ciudad de México** la primera imprenta de América. A instancias del obispo de México, Juan de Zumárraga, envía una prensa a México con el tipógrafo italiano Giovanni Paoli, más conocido como Juan Pablos de Bresca, montada en una casa del obispo. En **Madrid**, la imprenta no se establece hasta 1566 y se desarrolló gracias al establecimiento de la Corte y de la Imprenta Real en la ciudad.

Con el Renacimiento surge el concepto moderno de biblioteca y éstas se ponen al servicio público. Se formaron así grandes **bibliotecas** reales, privadas, universitarias y públicas, como en

Alemania, que reunían grandes obras manuscritas e impresas, en lenguas clásicas y lenguas nacionales. Entre las bibliotecas creadas por los reyes y príncipes han perdurado varias que tienen actualmente la categoría de nacionales.

- **Biblioteca Real Francesa** (origen de la Bibliothèque nationale de France): Su creador fue el rey Francisco I, que la instaló en el palacio de Fontainebleau y nombró bibliotecario a Guillaume Budé. Para ampliarla, dictó la *Ordonnance de Montpellier* (1537), que obligaba a los impresores a que depositaran un ejemplar de cada obra que imprimiesen (antecedente histórico del depósito legal). Fue llevada a París, en la segunda mitad del siglo XVI.
- **Biblioteca Medicea Laurenciana**: Fue construida en el claustro de la Basílica de San Lorenzo en Florencia y patrocinada por el papa Clemente VII.
- **Biblioteca Nacional de Baviera**: Fue fundada por el duque Alberto V en 1558 para los estudiosos y miembros de la corte.
- **Biblioteca Imperial de los Habsburgo** (origen de la Biblioteca Nacional de Austria, en alemán, Österreichische Nationalbibliothek o “ÖNB”): Fundada en Viena por el emperador Maximiliano II, en 1551 dictó un decreto obligando a los impresores a entregar tres ejemplares de lo que produjeran. Nombró como bibliotecario a Hugo Bloccio, que hizo un catálogo de los más de 7.000 volúmenes que estaban en mal estado.
- **Bibliotecas municipales alemanas**: Lutero pidió a los consejeros de las ciudades alemanas que crearan bibliotecas. El resultado fue la aparición de bibliotecas municipales, donde fueron a parar muchos de los fondos monásticos, previamente confiscados.
- **Biblioteca del Monasterio de El Escorial**: Fundada por Felipe II en 1565 como símbolo de la grandeza de su poder, estuvo compuesta por una colección lujosa y selecta. Dotada de presupuesto fijo, su fondo llegó a reunir alrededor de 40.000 códices, sobre todo obras cristianas y españolas. Fue diseñada por el arquitecto Juan de Herrera, que presentó novedades como iluminación central, estanterías murales alrededor de las paredes (sustituyendo los pupitres con libros encadenados) y un espacio libre central que no se dedicaba a la lectura (ya que la biblioteca se concibió como una sala noble, no de trabajo).
- **Biblioteca de la Universidad Complutense**: Fundada en Alcalá de Henares por el cardenal Cisneros al iniciarse el siglo XVI, con la creación de la Universidad en 1499. Su fondo estuvo marcado por las obras empleadas para la edición de la *Biblia Poliglota Complutense*. Como no existían por esa época caracteres griegos ni hebreos ni caldeos hubieron de ser éstos fundidos ex profeso y por primera vez.
- **Biblioteca Colombina**: La primera gran biblioteca moderna española no fue creada por ninguna institución religiosa, universitaria o de la nobleza, sino que fue la biblioteca privada de Hernando Colón, hijo del conquistador, gran bibliófilo. Intentó crear una biblioteca abierta a todos los eruditos de la época, que contuviese libros de todas las lenguas y materias que se encontraran en todo el mundo. Tal fue el volumen de obras que adquirió que se vio obligado a construir un nuevo edificio en Sevilla para albergar su biblioteca (debió tener cerca de 20.000 volúmenes), dando normas para su consulta y disponiendo medidas antirrobo. Para su localización preparó cuatro catálogos: uno de autores, otro por facultades o ciencias, un tercero de epítomes de contenidos (resúmenes de los que extraía “palabras-clave”, como él mismo las llamó) y uno cuarto de materias ordenadas alfabéticamente.

A las bibliotecas de **Iberoamérica** se les denomina bibliotecas novohispanas. Su formación se debe a los religiosos de las distintas órdenes, para cumplir su misión evangelizadora y educativa. Más tarde los cabildos se interesaron por la apertura de colegios a cargo de maestros seculares y por la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México (1553).